

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1241

Número de Repertorio: 2684

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1241 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300155700	RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA	CAUSANTE
1302184245	CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA	CAUSANTE
0962618385	PALMA CHAVEZ EDUARDO	COHEREDERO VENDEDOR
0962618336	PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER	COHEREDERO VENDEDOR
1316552882	DEMERA CAJAPE ELKES ESTEFANIA	COMPRADOR
1302185002	CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIAN	HEREDERO- VENDEDOR
1302184286	CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA	HEREDERO- VENDEDOR
1302185028	CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO	HEREDERO- VENDEDOR
1729831097	PILLIGUA CHAVEZ ROBERTO CARLOS	VENDEDOR
0961315793	PILLIGUA CHAVEZ ANGELICA MARIA	VENDEDOR
19368153	PILLIGUA CHAVEZ JUNIOR MIGUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3080719000	73689	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 16 junio 2021

Fecha generación: miércoles, 16 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 2 1 1 6 0 6 D 9 E L





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS SEÑORES JOHN WILIANS CHAVEZ RODRIGUEZ, MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ, ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ (**HEREDEROS DE LA CAUSANTE EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ**); PEDRO JAVIER PALMA CHAVEZ Y EDUARDO PALMA CHAVEZ (**HEREDEROS DE LA CAUSANTE LASTENIA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ**) ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ, JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ Y ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ; A FAVOR DE LA SEÑORA ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$. 13.500,00

CODIGO NUMERICO: 20211308002.P.600

AUTORIZADA EL 11 DE JUNIO DEL 2021

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2021

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000056379



20211308002P00600



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308002P00600					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE JUNIO DEL 2021, (16:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WLIANS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302185002	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302184286	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOHN WLIANS CHAVEZ RODRIGUEZ
Natural	CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302185028	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOHN WLIANS CHAVEZ RODRIGUEZ
Natural	PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0962618336	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PALMA CHAVEZ EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0962618385	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PILLIGUA CHAVEZ ROBERTO CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1729831097	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PILLIGUA CHAVEZ JUNIOR MIGUEL	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	073419075	VENEZOLANA	VENDEDOR(A)	ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ
Natural	PILLIGUA CHAVEZ ANGELICA MARIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0961315793	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DEMERA CAJAPE ELKES ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316552882	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		13500.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°: 20211308002P00600

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2021, (16:42)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/login
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL GARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257314 - 052622583
pati.mendoza2@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000056379

CODIGO NUMERICO: 20211308002P00600

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS
SEÑORES JOHN WILIANIS CHAVEZ RODRIGUEZ, MARTHA
ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ, ABDON SEGUNDO CHAVEZ
RODRIGUEZ (HEREDEROS DE LA CAUSANTE EDITH ESPERANZA
RODRIGUEZ LOPEZ); PEDRO JAVIER PALMA CHAVEZ Y
EDUARDO PALMA CHAVEZ (HEREDEROS DE LA CAUSANTE
LASTENIA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ) ROBERTO CARLOS
PILLIGUA CHAVEZ, JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ Y
ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ; A FAVOR DE LA
SEÑORA ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$. 13.500,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del
mismo nombre Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día viernes once de Junio del dos mil
veintiuno, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA
BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta,
con funciones prorrogadas según Acción de Personal
No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre
del dos mil diecinueve, Comparecen por una parte el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

señor **JOHN WILIANS CHAVEZ RODRIGUEZ**, con número de cédula uno tres cero dos uno ocho cinco cero cero guión dos, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la avenida cinco de Junio del Sector Las Tres Cruces de la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0963375871, chajohn704@gmail.com, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación Albañil, por sus propios derechos y en calidad de apoderado de sus hermanos los señores **MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ**, con número de cédula uno tres cero dos uno ocho cuatro dos ocho guión seis, de estado civil casada; y, **ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ**, con número de cédula uno tres cero dos uno ocho cinco cero dos guión ocho, de estado civil soltero, tal como consta del poder celebrado en la ciudad de Caracas, Venezuela el veintiocho de Mayo del dos mil veintiuno; así mismo declara que sus mandantes se encuentran vivos y que dichos poder no han sido revocado; quienes intervienen calidad de herederos de la causante **EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ**; y 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 14 AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 0994257215
pati.mendoza@hotmail.com



el señor **PEDRO JAVIER PALMA CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve seis dos seis uno ocho tres tres guión seis**, de treinta y siete años de edad, empleado privado, quien declara ser de estado civil soltero; y, el señor **EDUARDO PALMA CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve seis dos seis uno ocho tres ocho guión cinco**, de veintinueve años de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la avenida cinco de Junio del Sector Las Tres Cruces de la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0991016023, correo electrónico pedrojavierpalmachavez@gmail.com, ambos por sus propios derechos y quienes intervienen calidad de herederos de la causante **LASTENIA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ**; y, el señor **ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete dos nueve ocho tres uno cero nueve guión siete**, de treinta y cuatro años de edad, Empleado Público, domiciliado en Flor de Bastión Bloque Dos, Manaza quinientos noventa y 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

ocho, solar diecinueve de la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad, teléfono 0963103591, correo electrónico robertop-19@hotmail.com, por sus propios derechos y en calidad de Apoderado de los señores **JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ**, de estado civil soltero, con número de pasaporte número cero siete tres cuatro uno nueve cero siete cinco (No.073419075); y, **ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ**, con cédula de ciudadanía **cero nueve seis uno tres uno cinco siete nueve guión tres**, de estado civil soltera, tal como consta del poder celebrado en la ciudad de Caracas, Venezuela el veintiocho de Mayo del dos mil veintiuno; así mismo declara que sus mandantes se encuentran vivos y que dicho poder no ha sido revocado; a quienes se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte señora de la señora **ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE**, con número de cédula **uno tres uno seis cinco cinco dos ocho ocho guión dos**, de estado civil casada con el señor **RICHARD BERNALDO PINCAY CEDEÑO**, domiciliada en el Barrio María Auxiliadora Número uno de la Parroquia



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 087322585
pati.mendoza@hotmail.com



Tarqui del Cantón Manta, teléfono número 0989727365, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para contratar y obligarse; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JOHN WILIAN CHAVEZ RODRIGUEZ**, con número de cédula **uno tres cero dos uno ocho cinco cero cero guión dos**, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la avenida cinco de Junio del Sector Las Tres Cruces de la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0963375871, chajohn704@gmail.com, de estado civil soltero, de ocupación Albañil, por sus propios derechos y en calidad de apoderado de sus hermanos los señores **MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ**, con número de cédula **uno tres cero dos uno ocho cuatro dos ocho guión seis**, de estado civil casada; y, **ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ**, con número de cédula **uno tres cero dos uno ocho** 9



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 1 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 051222383
pati.mendoza@hotmail.com



cinco cero dos guión ocho, de estado civil soltero, tal como consta del poder celebrado en la ciudad de Caracas, Venezuela el veintiocho de Mayo del dos mil veintiuno; así mismo declara que sus mandantes se encuentran vivos y que dichos poder no han sido revocado; quienes intervienen calidad de herederos de la causante **EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ**; y, el señor **PEDRO JAVIER PALMA CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve seis dos seis uno ocho tres tres guión seis**, de treinta y siete años de edad, empleado privado, de estado civil soltero; y, el señor **EDUARDO PALMA CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve seis dos seis uno ocho tres ocho guión cinco**, de veintinueve años de edad, empleado privado, de estado civil soltero; domiciliados en la avenida cinco de Junio del Sector Las Tres Cruces de la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0991016023, correo electrónico pedrojavierpalmachavez@gmail.com, ambos por sus propios derechos y quienes intervienen calidad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

herederos de la causante **LASTENIA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ**; y, el señor **ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete dos nueve ocho tres uno cero nueve guión siete**, de treinta y cuatro años de edad, Empleado Público, domiciliado en Flor de Bastión Bloque Dos, Manaza quinientos noventa y ocho, solar diecinueve de la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad, teléfono 0963103591, correo electrónico robertop-19@hotmail.com, por sus propios derechos y en calidad de Apoderado de los señores **JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ**, de estado civil soltero, con número de pasaporte número **cero siete tres cuatro uno nueve cero siete cinco** (No. 073419075); y, **ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ**, con cédula de ciudadanía **cero nueve seis uno tres uno cinco siete nueve guión tres**, de estado civil soltera, tal como consta del poder celebrado en la ciudad de Caracas, Venezuela el veintiocho de Mayo del dos mil veintiuno; así mismo declara que sus mandantes se encuentran vivos y que dicho poder no ha sido



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pau.mendoza@hotmail.com



revocado; a quienes se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte señora de la señora **ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAJE**, con número de cédula uno tres uno seis cinco cinco dos ocho ocho guión dos, de estado civil casada con el señor **RICHARD BERNALDO PINCAY CEDEÑO**, domiciliada en el Barrio María Auxiliadora Número uno de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, teléfono número 0989727365, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha trece de Marzo del dos mil veinte consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura Partición Extrajudicial celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta en fecha dos de Marzo del dos mil veinte, entre los herederos de los señores **PEDRO CELESTINO CHAVEZ CHAVEZ y ROSA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ**, correspondiéndole a los señores **EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ**, (ya fallecida) **LASTENIA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ** (ya fallecida), **ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ**, **JOHN WILIANS CHAVEZ**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

RODRIGUEZ, MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ, ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ, ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ Y JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ, el lote de terreno ubicado en la calle trescientos y avenida doscientos nueve de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (SUROESTE)** trece metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida doscientos nueve, **ATRÁS (NORESTE)** trece metros cincuenta centímetros y terreno del vendedor, **COSTADO DERECHO (NOROESTE)** veinte metros y lindera con ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE, **COSTADO IZQUIERDO (SURESTE)** veinte metros y lindera con terrenos del vendedor.- Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS; A la muerte de la señora **EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ**, quien falleciera en la ciudad de Portoviejo el treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, quedan sus hijos **JOHN WILIAN CHAVEZ RODRIGUEZ**, **ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ**, **MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ**, como herederos del



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994217244 052622583
pati.mendoza@notum.com



inmueble descrito anteriormente dejado por la causante; y, a la muerte de la señora **LASTENIA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ**, quien falleciera en la ciudad de Portoviejo, quedan sus hijos los señores **PEDRO JAVIER PALMA CHAVEZ Y EDUARDO PALMA CHAVEZ**, como herederos del inmueble descrito anteriormente dejado por la causante, tal como lo declaran en la Posesión efectiva celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha cuatro de junio del dos mil veintiuno è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha nueve de junio del dos mil veintiuno; adjuntamos las copias certificadas del acta de defunción y partidas de nacimientos para que formen parte de esta escritura.- **TERCERA: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:** Con los antecedentes expuestos, el señor **JOHN WILIANS CHAVEZ RODRIGUEZ**, por sus propios derechos y en calidad de apoderado de los señores **MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ y ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ**, (herederos de la causante **EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ**), el señor **PEDRO JAVIER**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PALMA CHAVEZ y EDUARDO PALMA CHAVEZ, ambos por sus propios derechos y en calidad de herederos de **LASTENIA MARIA CHAVEZ RODRIGUEZ**; y, el señor **ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ**, por sus propios derechos y en calidad de Apoderado de los señores **JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ y ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ**, tienen a bien dar en venta los derechos y acciones que les corresponden respectivamente sobre el inmueble descrito en la cláusula segunda, a favor de la compradora la señora **ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE**, quien acepta para si dichos derechos y acciones, terreno ubicado en la calle trescientos y avenida doscientos nueve de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (SUROESTE)** trece metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida doscientos nueve, **ATRÁS (NORESTE)** trece metros cincuenta centímetros y terreno del vendedor, **COSTADO DERECHO (NOROESTE)** veinte metros y lindera con **ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE**, **COSTADO IZQUIERDO (SURESTE)** veinte metros y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994287214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



lindera con terrenos del vendedor.- Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **TRECE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que la compradora, paga a la parte vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la parte vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, los derechos y acciones que les corresponden sobre el inmueble ante descrito.- **SEXTA:** Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como derechos y acciones, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

precedentes de esta escritura.- **SEPTIMA:**

SANEAMIENTO.- La compradora, acepta la transferencia de dominio que la parte vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION DE LA PARTE**

VENDEDORA: La parte vendedora declara que el terreno que se vende mediante este instrumento de no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- **NOVENA:**

DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994157244 - 052632588
pati.mendoza@hotmail.com



si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA:**

ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado; la parte vendedora señala como domicilio en la calle ciento veinte y avenida ciento dos de parroquia los Esteros del cantón Manta, teléfono: 0987306616, correo electrónico; y, la parte compradora señala como domicilio en la Ciudadela El Elegolè calle Secundaria avenida E - 4 de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, Teléfono 0988544284, correo electrónico garciagalol1977@outlook.es, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.-

DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994237214 - 052022583
pati.mendoza@hotmail.com



que le fue a los comparecientes por mí la notaria
en forma física; y quienes firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.



John Wilians Chavez Rodriguez

JOHN WILIANS CHAVEZ RODRIGUEZ
C.C.No. 1302185002
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y
EN CALIDAD DE APODERADO DE
MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ
Y ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Pedro Palma
PEDRO JAVIER PALMA CHAVEZ
C.C.No. 0962618336



Eduardo palma
EDUARDO PALMA CHAVEZ
C.C.No. 0462618385



Roberto Pilligua

ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ
C.C.No. 122803109-7
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y
EN CALIDAD DE APODERADO DE
JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ
Y ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ

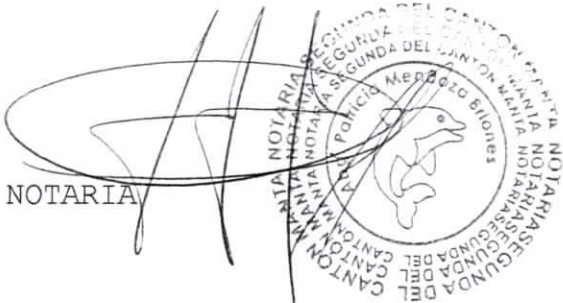


Elkes Estefania Demera

ELKES ESTEFANIA DEMERA CAJAPE
C.C.No. 1316552082



LA NOTARIA





FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

73689

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011056
Certifico hasta el día 2021-06-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3080719000
Fecha de Apertura: viernes, 13 marzo 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Calle 300 Avenida 209

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Para los señores Lastenia Maria Chavez Rodriguez, Abdon Segundo Chavez Rodrigue, John Wilians Chavez Rodriguez, Martha Ernestina Chavez Rodriguez. Roberto Carlos Pilligua Chavez, Angelica Maria Pilligua Chavez, Junior Miguel Pilligua Chavez y Sra. Edith Esperanza Rodriguez Lopez parte del lote de terreno ubicado en la Calle trescientos y Avenida doscientos nueve, de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE (SUROESTE) Trece metros cincuenta centímetros y lindera con Avenida doscientos nueve; POR ATRAS (NORESTE) Trece metros cincuenta centímetros y terreno del vendedor; COSTADO DERECHO (NOROESTE) Veinte metros y lindera con Elkes Estefanía Demera Cajape; COSTADO IZQUIERDO (SURESTE) Veinte metros y lindera con terrenos del vendedor.- Lote de terreno que tiene una superficie total de Doscientos Setenta Metros Cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1212 jueves, 21 octubre 1982	1	1
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	555 viernes, 13 marzo 2020	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	260 miércoles, 09 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 octubre 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 septiembre 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en el sitio MAZATO, parroquia Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; veinte metros y calle pública. por Atrás; veinte metros y terrenos del vendedor. por el costado izquierdo. veinte y siete metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor y por el costado derecho, veinte y siete metros cincuenta centímetros y calle pública. total del area Quinientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ EDITH ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHAVEZ CHAVEZ PEDRO CELESTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVIA RUIZ JOSE ALEJANDRO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

FIRMES CON
EL CAMBIOEmpresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	221	martes, 11 noviembre 1969	205	205

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 13 marzo 2020

Número de Inscripción : 555

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1202

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y COMPRAVENTA La Señora Edith Esperanza Chávez López manifiesta y declara por sus propios derechos y en calidad de Apoderada de los Señores Lastenia María Chávez Rodríguez, Abdón Segundo Chávez Rodríguez, John Williams Chávez Rodríguez, Martha Ernestina Chávez Rodríguez, Roberto Carlos Pilligua Chávez, Angélica María Pilligua Chávez y Junior Miguel Pilligua Chávez, que de conformidad a lo que establece el Art. 18 numeral 37, en concordancia con el artículo 1345 del código civil ecuatoriano, de consuno tienen a bien partirse el bien inmueble que dejó el causante Pedro Celestino Chávez Chávez; y que de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el N° 002-06596-2020, otorgada el quince de enero del dos mil veinte, por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales del GAD, queda distribuido de la siguiente forma: Edith Esperanza Chávez López, cónyuge sobreviviente equivalente al cincuenta por ciento (50%), Lastenia María Chávez Rodríguez, hija heredera, equivalente al diez por ciento (10%); Abdón Segundo Chávez Rodríguez, hijo heredero equivalente al diez por ciento (10%), John Williams Chávez Rodríguez, hijo heredero equivalente al diez por ciento (10%), Martha Ernestina Chávez Rodríguez, hija heredera, equivalente al diez por ciento (10%), Rosa María Chávez Rodríguez (YA FALLECIDA) Coherederos Roberto Carlos Pilligua Chávez, Angélica María Pilligua Chávez y Junior Miguel Pilligua Chávez Coherederos equivalente al diez por ciento (10%). Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de Cuerpo Ciento, propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los beneficiarios antes nombrados en las proporciones descritas previo a la subdivisión solicitada. Quedando establecida de esta manera la Partición de bienes hereditarios, para lo cual se adjudican de la siguiente forma: Para Edith Esperanza Chávez López, Lastenia María Chávez Rodríguez, Abdón Segundo Chávez Rodríguez, John Williams Chávez Rodríguez, Martha Ernestina Chávez Rodríguez, Roberto Carlos Pilligua Chávez, Angélica María Pilligua Chávez y Junior Miguel Pilligua Chávez tienen a bien vender, ceder y transferir a la Sra. Elkes Estefanía Demera Cajape una parte del Lote de terreno ubicado en la Calle Trescientos y Avenida doscientos nueve, de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, que tiene una superficie total de Doscientos Setenta Metros Cuadrados. Y la otra parte del bien inmueble La Señora Edith Esperanza Chávez López, por sus propios derechos y en su calidad de Apoderada de los señores Lastenia María Chávez Rodríguez, Abdón Segundo Chávez Rodríguez, John Williams Chávez Rodríguez, Martha Ernestina Chávez Rodríguez, Roberto Carlos Pilligua Chávez, Angélica María Pilligua Chávez y Junior Miguel Pilligua Chávez tienen a bien vender, ceder y transferir a la Sra. Elkes Estefanía Demera Cajape una parte del Lote de terreno ubicado en la Calle Trescientos y Avenida doscientos de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene una superficie total de Doscientos Ochenta Metros cuadrados. La Señora Sonia Elizabeth Cajape Mera, interviene en calidad de Agente Oficioso de la Señora Elkes Estefanía Demera Cajape, de estado civil casada con el señor Richard Bernaldo Pincay Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CHAVEZ RODRIGUEZ ROSA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CHAVEZ CHAVEZ PEDRO CELESTINO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADORA	DEMERA CAJAPE ELKES ESTEFANIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR-PROPIETARIO	CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR-PROPIETARIO	CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR-PROPIETARIO	PILLIGUA CHAVEZ ANGELICA MARIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR-PROPIETARIO	PILLIGUA CHAVEZ JUNIOR MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR-PROPIETARIO	PILLIGUA CHAVEZ ROBERTO CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR-PROPIETARIO	CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIANS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Inscrito el: miércoles, 09 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 260

Número de Repertorio: 2558

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Por los que cumplidos los requisitos previstos en las referidas Normas Legales antes citadas, Queda concedida Posesion Efectiva Proindiviso de todos los bienes de la causante señora EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ, a favor de sus hijos John Wilians Chavez Rodriguez, por sus propios derechos y como Apoderado de sus hermanos Martha Ernestina Chavez Rodriguez, Abdon Segundo Chavez Rodriguez, Poder adjunto, y señora Lastenia Maria Chavez Rodriguez (fallecida el 2 de Abril del 2021) Sus Herederos Pedro Javier Palma Chavez, Eduardo Palma Chavez, por los derechos que le corresponden en calidad de hijos y herederos en representacion de la Causante. Sin perjuicios de los Derechos de terceros. Sobre el lote de terreno ubicado en la Calle trescientos y Avenida doscientos nueve, de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, Lote de terreno que tiene una superficie total de Doscientos Setenta Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIANS	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PALMA CHAVEZ EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011056 certifico hasta el día 2021-06-09, la Ficha Registral Número: 73689.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 9 0 5 F B Y D 7 M F



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° 052021-034542

Manta, lunes 31 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA** con cédula de ciudadanía No. **1300155700**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 01 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135112DKP7EMI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
 opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

135112DKP7EMI

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 135112DKP7EMI

NÚMERO: 052021-034542

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA

BENEFICIARIO(A): RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300155700

FECHA DE SOLICITUD: 2021-05-31 12:35:23

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-07-01

[Ver certificado](#)





N° 062021-035334

Manta, viernes 11 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-08-07-19-000 perteneciente a RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA con C.C. 1300155700 Y CHAVEZ RODRIGUEZ JHON WILLANS con C.C. 1302185002 Y CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA con C.C. 1302184286 Y OTROS ubicada en PARROQUIA TARQUI CALLE 300 AVENIDA 209 BARRIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$30,010.50 TREINTA MIL DIEZ DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 11 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135904DX3UTP2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
 opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

135904DX3UTP2

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 135904DX3UTP2

NÚMERO: 062021-035334

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

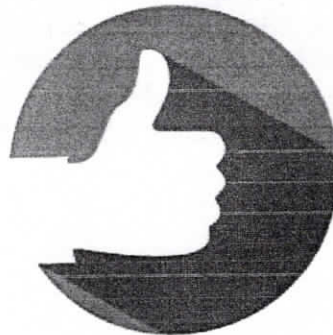
SOLICITANTE: CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIANS

CLAVE CATASTRAL: 3-08-07-19-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-06-11 15:46:50

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-07-11

[Ver certificado](#)



FIRMES CON
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062021-035002

N° ELECTRÓNICO : 211087

Fecha: 2021-06-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-07-19-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI CALLE 300 AVENIDA 209

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 270 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300155700	RODRIGUEZ LOPEZ-EDITH ESPERANZA
1302185002	CHAVEZ RODRIGUEZ-JHON WILLANS
1302184286	CHAVEZ RODRIGUEZ-MARTHA ERNESTINA
073419075	PILLIGUA CHAVEZ-JUNIOR MIGUEL
1729831097	PILLIGUA CHAVEZ-ROBERTO CARLOS
0961315793	PILLIGUA CHAVEZ-ANGELICA MARIA
1302185028	CHAVEZ RODRIGUEZ-ABDON SEGUNDO
1302184245	CHAVEZ RODRIGUEZ-LASTENIA MARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30,010.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 30,010.50

SON: TREINTA MIL DIEZ DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos

Código Seguro de Verificación (CSV)

Municipales



135572C617T0R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-08 09:48:14

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

135572C617T0R

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 135572C617T0R

NÚMERO: 062021-035002

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIANS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302185002

CLAVE CATASTRAL: 3080719000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-06-07 10:45:33

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-08-07-19-000	270	\$ 30036.15

Dirección	Año	Control	Nº Título
PARROQUIA TARQUI CALLE 300 AVENIDA 209	2021	516823	454830

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO	1302185028
CHAVEZ RODRIGUEZ JHON WILLANS	1302185002
CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA	1302184245
CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA	1302184286
PILLIGUA CHAVEZ ANGELICA MARIA	0961315793
PILLIGUA CHAVEZ JUNIOR MIGUEL	073419075
PILLIGUA CHAVEZ ROBERTO CARLOS	1729831097
RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA	1300155700

Fecha de pago: 2021-05-12 14:09:02 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	9.01	-0.27	8.74
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	20.00	-5.00	15.00
MEJORAS 2012	2.23	-0.56	1.67
MEJORAS 2013	5.73	-1.43	4.30
MEJORAS 2014	6.05	-1.51	4.54
MEJORAS 2015	0.44	-0.11	0.33
MEJORAS 2016	2.52	-0.63	1.89
MEJORAS 2017	20.69	-5.17	15.52
MEJORAS 2018	9.85	-2.46	7.39
MEJORAS 2019	0.81	-0.20	0.61
MEJORAS 2020	13.15	-3.29	9.86
SOLAR NO EDIFICADO	60.07	0.00	60.07
TASA DE SEGURIDAD	6.01	0.00	6.01
TOTAL A PAGAR			\$ 135.93
VALOR PAGADO			\$ 135.93
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT788140913952

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

MPT788140913952

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT788140913952

NÚMERO: 454830

TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

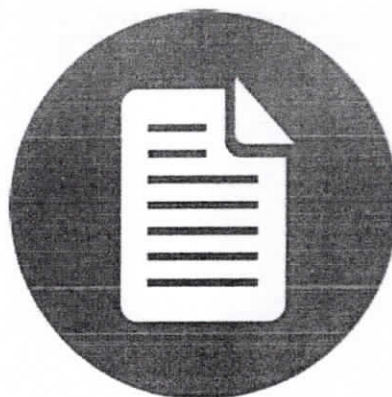
CÓDIGO CATASTRAL: 3-08-07-19-000

DIRECCIÓN: PARROQUIA TARQUI CALLE 300 AVENIDA 209

FECHA DE PAGO: 2021-05-12 14:09:02 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES

VALOR PAGADO: \$ 135.93

Ver documento





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución: 11/06/2021

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025849
DE ALCABALAS

Fecha: 06/11/2021

Por: 390.14

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/11/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA

Identificación: 1300155700

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DEMERA CAJAPE ELKES ESTEFANIA

Identificación: 1316552882

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-362331



PREDIO: Fecha adquisición: 21/10/1982

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-08-07-19-000

30010.50

270.00

PARROQUIATARQUICALLE300AVENIDA209

30,010.50

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	300.11	0.00	0.00	300.11
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	90.03	0.00	0.00	90.03
Total=>		390.14	0.00	0.00	390.14

Saldo a Pagar

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (illegible) fue materializado a petición del señor ... (illegible) de la página web y/o soporte ... (illegible) el día de hoy ... (illegible) todo lo cual certifico amparado en las atribuciones ... (illegible) Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública
Mendoza - Ecuador



Desde 1890 **CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA** **COMPROMISO A CAJA**
al servicio **COMPR**
de la COMUNIDAD **INGRESO**
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 261747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

000014966

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
33720	2021/06/07 10:09	07/06/2021 10:09:00a.m.	596515	
A FAVOR DE RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA Y ESPOSO C.I.: 1300155700				

CERTIFICADO de Solvencia **CERTIFICADO N° 1898**

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3	(+) SUB-TOTAL (1)	3.00	(+) SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos					
TESORERO(A) 				USD 3.00	
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2		3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE				FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
SELO Y FIRMA DE CAJERO				TITULO ORIGINAL	



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/07

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador B.P.
11/06/2021 10:19:35 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1212957584
Concepto de Pago: 110204 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) Of: mch

Idelgca

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	3.50
Comision Efectivos:	0.31
IVA %	0.06
TOTAL:	4.87
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador
11 JUN 2021
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

Idelgca

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS	PALMA CHAVEZ EDUARDO
0962618385	Razón Social:
04 .II JUNIO 2021	Tipo Declaración:
	ORIGINAL

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO		CONTRIBUYENTE
Sujeto Declarante	107	
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Otros
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

INDIFFERENZA DEL RAPPRESENTANTE LEGALE DEL CLIENTI DURANTE L'INTERVISTA CON IL CLIENTE 211 Selezione

Número de identificación

Razón social denominación o apellidos v nombres completos

IDENTIFICACIÓN DEL FALLIDO Y DE LA SUCESIÓN

221	Cédula	1300155700
222		
223		
224		
225		
226		
227		
228		
229		
230		
231		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298
Número total de donantes locales (Informativo)	299
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2021057816063

La información reposa en la base de datos del SRI, con	NÚMERO SERIA
	872190169225

25

FECHA RECAUDACIÓN

PAGINA 1

04-06-2021

PAGINA EN BLANCO

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	3003.62
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	3003.62

VEINTIDOS

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	421	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	0		
Deudas hereditarias		422	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	499

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible				0.00
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(399 - 499 - 599)	631	3003.62
(-) Reducciones en herencias y legados		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	NO	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			731	0.00
			732	0.00

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021057816063	872190169225		22

PAGINA EN BLANCO

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

733 0.00
799 0.00
890 0.00
897 0.00
898 0.00
899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

902 0.00
903 0.00
904 0.00
999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / Porción	Valor de la porción
TERRENO	3-08-07-19-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	30,036.15	SELECCION	0.0	0.0	10.00	3,003.62

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (datos) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte ... a todo el cual se ampara en las atribuciones que me otorga el Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundona
Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2021057816063

NÚMERO SERIAL
872190169225

FECHA RECAUDACIÓN
04-06-2021

PÁGINA
3



PAGINA EN BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

NOT02

VEINTICUATRO

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 0962618336 Razón Social: PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER
Período Fiscal: 04 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Otros
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0,00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300155700
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA
Estado civil de la persona fallecida	224	Viudo
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	31/03/2021
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	04/06/2021
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	0
Número total de donantes locales (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021057815435	872190165571	04-06-2021	1

PAGINA EN BLANCO

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
-Gastos unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	30036.15
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

3003.62

3003.62

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	421	0.00	431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0.00	432
Deudas hereditarias			433
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	3003.62
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	NO	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			732	0.00



	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2021057815435	872190165571	04-06-2021	2

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

PAGINA EN BLANCO

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

Impuesto a la Renta a pagar

733 0.00
799 0.00
(699 - 731 - 732 - 733)

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

NOT02 VEINTISEIS

890 0.00
897 0.00
898 0.00
899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

902 0.00
903 0.00
904 0.00
999 0.00
(799 - 898)
(902 + 903 + 904)

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3-08-07-19-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	30,036.15	SELECCION	0.0	0.0	10.00	3,003.62

De conformidad al Art. 13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente (Notario) fue materializado a petición del señor (a) Abg. Patricia Mendoza Briones de la pagina web y/o separete patricia.mendoza@notaria2.com el día de hoy 11/06/2021 todo lo cual es verdad amparado en los actos que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2021057815435

NÚMERO SERIAL

872190165571

FECHA RECAUDACIÓN

04-06-2021

PÁGINA

3

PAGINA EN BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

NOT02

VEINTISIETE

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Razón Social: CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO
Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Selección
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300155700
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA
Estado civil de la persona fallecida	224	Viudo
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	31/03/2021
Testamento	227	Selección
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	04/06/2021
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	0
Número total de donantes locales (Informativo)	299	0
Número total de donantes del exterior (Informativo)		

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021057821427	872190215634	04-06-2021	1

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



PAGINA EN BLANCO

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Bienes unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	6007.23
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	6007.23

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
Tipo			
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	0		
Gastos no cubiertos por seguros	411	421	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias		422	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432) 499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	532	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534) 599		0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible					
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)			(631 x tarifa vigente)		632
(-) Reducciones en herencias y legados					
Hijo menor de edad	623	NO			633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO			634
Primer grado de consanguinidad	625	SI			635

(=) Impuesto a la Renta causado

(=-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior



	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2021057821427	872190215634	04-06-2021
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 2

PAGINA EN BLANCO

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

733	0.00
799	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)	
890	0.00
897	0.00
898	0.00
899	0.00
902	0.00
903	0.00
904	0.00
999	0.00
(902 + 903 + 904)	
TOTAL PAGADO	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Dupla / porción	Valor de la porción
TERRENO	3-08-07-19-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	30,036.15	SELECCIONE	0.0	0.0	20.00	6,007.23

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es el original del acta de fe pública que se otorgó el día de hoy, 04 de junio de 2021, en la ciudad de Manta, Manabí, Ecuador, a las 11:00 horas, ante mí, Notario Público Segundo, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley Notarial, amparado en las atribuciones que me confiere la Ley Notarial.

Abg. Patricia Patricia Segunda Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021057821427	872190215634	04-06-2021	3



PAGINA EN BLANCO

SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIANS
Razón Social:
Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0,00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300155700
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA
Estado civil de la persona fallecida	224	Viudo
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	31/03/2021
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	04/06/2021
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2021057820599	872190208784	04-06-2021
		PÁGINA 1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción	
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	30036.15	332	6007.23
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	421	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	0		0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias		422	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Selección	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Selección	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Selección	534	0.00

(=) Total exenciones

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

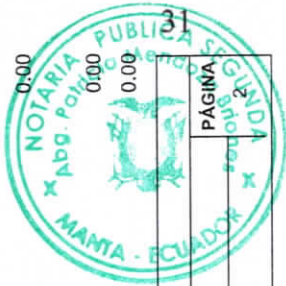
Total base gravada imponible				631	6007.23
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)				(399 - 499 - 599)	
(-) Reducciones en herencias y legados				(631 x tarifa vigente)	632
Hijo menor de edad				623	NO
Hijo mayor de edad con discapacidad				624	NO
Primer grado de consanguinidad				625	SI
				633	0.00
				634	0.00
				635	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior



	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021057820599	NÚMERO SERIAL 872190208784
FECHA RECAUDACIÓN 04-06-2021		PÁGINA 31

PAGINA EN BLANCO

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR		
Pago previo (Informativo)		
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés		
Impuesto		
Multa		
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	799	0.00
Interés por mora		
Multa		
TOTAL PAGADO	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES									
Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Contenido de la declaración	(%) Valor Imponible	Valor Imponible
TERRENO	3.08-07-19-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	30,036.15	SELECCION	0.0	0.0
								(%) Cota a porción	20.00
									6,007.23

De conformidad al Art 19 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede de esta (letras) (mes) fue materializado a petición del señor(a) Patricia Mendoza Briones de la página web www.manta.gov.ec todo lo cual certifico el día de hoy 11 de junio de 2021 ante la cual comparezco amparado en las atribuciones que me confiere la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021057820599	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		FECHA RECAUDACIÓN
	NÚMERO SERIAL 872190208784		04-06-2021
		PÁGINA	3



PAGINA EN BLANCO

SRI

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA
Razón Social:
ORIGINAL
Tipo Declaración:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	107
Parentesco o relación con el fallecido / donante	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	204
Porcentaje de discapacidad	205
	NO
	206
	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	Selección
Número de identificación	211
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	212
	213

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN	
Tipo de identificación de la persona fallecida	221
Número de identificación de la persona fallecida	Cédula
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	222
Estado civil de la persona fallecida	1300155700
Total herederos / legatarios	223 RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA
Fecha de fallecimiento	Viudo
Testamento	224
Fecha de otorgamiento del testamento	225
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	5
RUC (sucesión indivisa)	31/03/2021
Denominación (sucesión indivisa)	Selección
	04/06/2021

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	
Donantes	
Número total de donantes locales (Informativo)	298
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021057821847	NÚMERO SERIAL 872190218829
	FECHA RECAUDACIÓN 04-06-2021	PÁGINA 1



PAGINA EN BLANCO

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Bienes unipersonales			
Bienes inmuebles			
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	311	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	312	1	6007.23
Derechos representativos de capital	313	0	0.00
Otros muebles y derechos	314	0	0.00
	315	0	0.00
	316	0	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	0		
Gastos no cubiertos por seguros	411	421	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias		422	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

EXENCIONES

- (-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro
- (-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas
- (-) Otras exoneraciones por leyes especiales

(=) Total exenciones

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	6007.23
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00

(-) Impuesto a la Renta causado

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2021057821847

NÚMERO SERIAL

872190218829

FECHA RECAUDACIÓN

04-06-2021

PÁGINA

2

PAGINA EN BLANCO

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		
Pago previo (Informativo)		733
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés		799
Impuesto		
Multa		
TOTALES A PAGAR		
Pago previo (Informativo)		890
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés		897
Impuesto		898
Multa		899
TOTALES A PAGAR		

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

LISTA DE BIENES INMUEBLES										
Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3-08-07-19-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	30,036.15	SELECCION	0.0	20.00	6,007.23

[illegible]

Abg. Edgar: Ich habe das Bedürfnis, dass die Notwendigkeit, welche September

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



la información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2021057821847

NÚMERO SERIAL

872190218829

FECHA RECAUDACIÓN

04-06-2021

PÁGINA

32



PAGINA EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación


 Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación


CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA

NUI/Pasaporte: 1300155700

Sexo: MUJER

Edad: 80

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 31 DE MARZO DE 2021

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de registro de defunción: 1 DE ABRIL DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 5 / 26 / 26

Datos del padre: ESTEBAN RODRIGUEZ

Datos de la madre: MERCEDES LOPEZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: CHAVEZ CHAVEZ PEDRO CELESTINO

Causas del fallecimiento: (1)CHOQUE CARDIOGENICO (2)ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID POSITIVO

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2021

Emisor: ROCA CEDEÑO DOLORES ESTEFANIA

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy ... todo lo cual certifica amparado en las atribuciones que le otorga la Ley Notarial.

 Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

 Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 216-422-46302



216-422-46302

Eco. Rodrigo Avilés J.

 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente


PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA

NUI/Pasaporte: 1302184245

Sexo: MUJER

Edad: 58

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 2 DE ABRIL DE 2021

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABÍ/PORTOVIEJO/ANDRES DE VERA

Fecha de registro de defunción: 5 DE ABRIL DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABÍ/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 3 / 36 / 36

Datos del padre: CHAVEZ CHAVEZ PEDRO CELESTINO

Datos de la madre: RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: PALMA ZAMBRANO PEDRO PABLO

Causas del fallecimiento: (1) COVID VIRUS IDENTIFICADO (2) INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2021

Emisor: CEDEÑO MOLINA JULISSA ELIZABETH



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hojas útiles) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o con firma electrónica ... el día de hoy ... 11.04.2021 ... todo lo cual es amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 215-422-46519



215-422-46519

[Firma manuscrita]

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación


 Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CHAVEZ RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA

NUI/Pasaporte: 1302184286 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1961

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1961

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 31 / 121

Datos del padre: CELESTINO CHAVEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: HEDITH RODRIGUEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2021

Emisor: ROCA CEDEÑO DOLORES ESTEFANIA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 219-422-46635



219-422-46635

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CIUDADANIA 130218428-8
RODRIGUEZ MARTHA ERNESTINA
MANABI/MANTA/MANTA
ENERO 1961
001- 0031 00121 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1961

Martha Chavez Rodriguez



IDENTIFICACION ***** E3333V2222
JULIO ROBALINO CHAVEZ CHAVEZ
ESTUDIANTE
CELESTINO CHAVEZ
FELIX RODRIGUEZ
MANTA 10/01/2012
10/01/2024

PEN 4173386

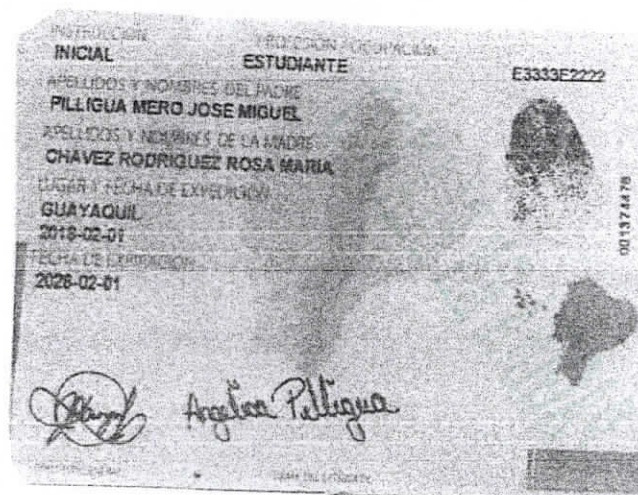


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....1. fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en....., fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación


 Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CHAVEZ RODRIGUEZ ABDON SEGUNDO

NUI/Pasaporte: 1302185028 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1964

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1964

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 108 / 1219

Datos del padre: CHAVEZ CHAVEZ PEDRO CELESTINO

NUI/Pasaporte: 1300395728 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: RODRIGUEZ LOPEZ EDITH ESPERANZA

NUI/Pasaporte: 1300155700 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2021

Emisor: ROCA CEDEÑO DOLORES ESTEFANIA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 216-422-46707



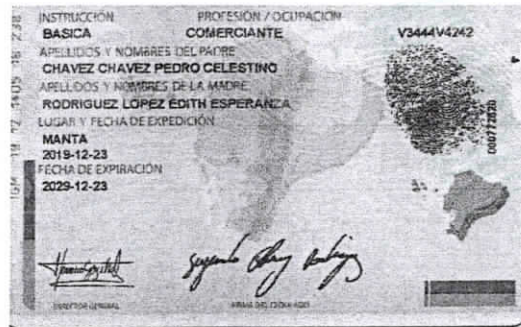
216-422-46707

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 11/06/2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1729831097**Nombres del ciudadano:** PILLIGUA CHAVEZ ROBERTO CARLOS**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** VENEZUELA/VENEZUELA**Fecha de nacimiento:** 11 DE OCTUBRE DE 1986**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** PILLIGUA MERO JOSE MIGUEL**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** CHAVEZ RODRIGUEZ ROSA MARIA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 28 DE DICIEMBRE DE 2016**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 219-429-27426



219-429-27426

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

PAGINA EN BLANCO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PILLIGUA MERO JOSE MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHAVEZ RODRIGUEZ ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-12-28

000584285

Abg. Patricia Mendoza Briones

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES PILLIGUA CHAVEZ ROBERTO CARLOS LUGAR DE NACIMIENTO Venezuela Caracas

FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-11 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL SOLTERO

172983109-7

Abg. Patricia Mendoza Briones

CIUDADANATO: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAC EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Abg. Patricia Mendoza Briones

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI CIRCUNSCRIPCION 2 CANTON MONTECRISTI PARROQUIA MONTECRISTI ZONA 2 JUNTA 0003 MASCULINO

PILLIGUA CHAVEZ ROBERTO CARLOS

16032400 1729831097

Abg. Patricia Mendoza Briones

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas, folios, anverso y reverso son iguales a sus originales, Manta, 11/04/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1316552882**Nombres del ciudadano:** DEMERA CAJAPE ELKES ESTEFANIA**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 1 DE SEPTIEMBRE DE 1994**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** PINCAY CEDEÑO RICHARD BERNALDO**Fecha de Matrimonio:** 31 DE MAYO DE 2019**Nombres del padre:** DEMERA CARLOS ALBERTO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** CAJAPE MERA SONIA ELIZABETH**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 31 DE MAYO DE 2019**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 210-429-66912



210-429-66912

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



EGM 10 01 1255 24 228

SUPERIOR **ESTUDIANTE**

DEMERA CARLOS ALBERTO
CAJAPE MERA SONIA ELIZABETH

MANTA **FECHA DE EXPEDICIÓN**
2019-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-31

E4344442

000743114

[Signature] *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

131655288-2

CIUDADANÍA
DEMERA CAJAPE
ELKES ESTEFANIA

FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RICHARD BERNALDO
PINCAY CEDENO

10281186

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARRISHA: TARQUI
ZONA: 4
JUSTA No. 0001 FEMENINO

DEMERA CAJAPE ELKES ESTEFANIA

10281186

1316552882

[Signature]

NOTA: Que las precedentes
 inscripciones que constan
 en los folios citados, son
 iguales a sus
 originales.

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: PALMA CHAVEZ EDUARDO

NUI/Pasaporte: 0962618385 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1991

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de registro de nacimiento: 13/07/2018 13:55:56

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 947 / 95 / 95

Datos del padre: PALMA ZAMBRANO PEDRO PABLO

NUI/Pasaporte: 1302217235 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA

NUI/Pasaporte: 1302184245 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2021

Emisor: CEDEÑO MOLINA JULISSA ELIZABETH

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 216-422-46632



216-422-46632

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 0962618385**Nombres del ciudadano:** PALMA CHAVEZ EDUARDO**Condición del cedulao:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** VENEZUELA/VENEZUELA**Fecha de nacimiento:** 5 DE OCTUBRE DE 1991**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** INICIAL**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** PALMA ZAMBRANO PEDRO PABLO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 23 DE JULIO DE 2018**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

*Eduardo palma**Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 214-429-27631



214-429-27631

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



INSTRUCCION INICIAL
 PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PALMA ZAMBRANO PEDRO PASLO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION PORTOVIEJO
 2018-07-23
 FECHA DE EXPIRACION 2028-07-23
 V234SV1242
 001161040
 Eduardo Palma

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES PALMA CHAVEZ EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO Venezuela Caracas
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO
 096261838-5

CIUDADANÍA
 ESTE DOCUMENTO SERVIDO EN SUS VOTOS
 REGISTRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
 74624081
 0962618385
 PALMA CHAVEZ EDUARDO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021
 PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 CANTON: PORTOVIEJO
 PARRÓQUIA: 12 DE MARZO
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0031 MASCULINO
 PALMA CHAVEZ EDUARDO
 74624081
 0962618385

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manabí.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER

NUI/Pasaporte: 0962618336 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1983

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de registro de nacimiento: 13/07/2018 13:40:05

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 947 / 89 / 89

Datos del padre: PALMA ZAMBRANO PEDRO PABLO

NUI/Pasaporte: 1302217235 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA

NUI/Pasaporte: 1302184245 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2021

Emisor: CEDEÑO MOLINA JULISSA ELIZABETH

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 210-422-46423



210-422-46423

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 0962618336**Nombres del ciudadano:** PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** VENEZUELA/VENEZUELA**Fecha de nacimiento:** 28 DE DICIEMBRE DE 1983**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** INICIAL**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** PALMA ZAMBRANO PEDRO PABLO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 8 DE AGOSTO DE 2018**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

*Pedro Palma**Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 214-429-27565



214-429-27565

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



INSTRUCCION INICIAL PROFESION Y OCUPACION
ESTUDIANTE
 V4344V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA ZAMBRANO PEDRO PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ RODRIGUEZ LASTENIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2018-08-08
 FECHA DE EXPIRACION
2028-08-08
 001164773
 096261833-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de
CIUDADANIA
 APELLIDO Y NOMBRES
PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
Venezuela
Caracas
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-12-26**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**
 096261833-6

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDO Y NOMBRES
PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
Venezuela
Caracas
 FECHA DE NACIMIENTO
1983-12-26
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
HOMBRE
 ESTADO CIVIL
SOLTERO
 096261833-6

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021
 PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCION **2**
 CANTON **PORTOVIEJO**
 PARROQUIA **PICOAZA**
 ZONA **1**
 CANTONAL **0012 MASCULINO**
PALMA CHAVEZ PEDRO JAVIER
 17057898
 0962618336

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 11/06/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIAN

NUI/Pasaporte: 1302185002 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1968

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1968

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 394 / 1191

Datos del padre: CHAVEZ PEDRO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: RODRIGUEZ ESPERANZA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2021

Emisor: ROCA CEDEÑO DOLORES ESTEFANIA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 213-422-46761



213-422-46761

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302185002

Nombres del ciudadano: CHAVEZ RODRIGUEZ JOHN WILIANIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



John Wilianis Chavez Rodriguez

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

N° de certificado: 219-429-27493



219-429-27493

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACQUA BLANCA



CONSULADO DEL ECUADOR EN CARACAS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 30 / 2021

Tomo . Página 30

En la ciudad de CARACAS, VENEZUELA, el 28 de Mayo de 2021, ante mi, PABLO ALEJANDRO NUÑEZ ENDARA, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparecen JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ, de nacionalidad VENEZOLANA, de estado civil Soltero, Pasaporte ordinario número 073419075, los dos con domicilio en CARACAS, VENEZUELA y ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0961315793, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltero y Cédula de ciudadanía número 1729831097, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: "Señor Agente Consular: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un de PODER ESPECIAL, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, a la celebración del presente Poder, por una parte la señora ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ, de estado civil soltera, C.C. No. 0961315793; y el señor JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ, de estado civil soltero, con número de pasaporte No.073419075, ambos por sus propios y personales derechos; y, a quienes se les denominara "LOS MANDANTES".- SEGUNDA: PODER ESPECIAL: Los MANDANTES, los señores ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ y JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ, manifiestan que tienen a bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ, con C.C. No. 1729831097, para que en nuestros nombres y representación proceda a dar en venta los derechos de copropiedad o derechos y acciones de un terreno ubicado en la calle trescientos y avenida doscientos nueve de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS; adquirido mediante PARTITION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, para cuyas identificaciones precisas se tomaran en cuenta los datos de linderos, medidas y más información constantes en el título de dominio que deberá obtenerlo en el Registro de la Propiedad del respectivo Cantón, en consecuencia el Mandatario nombrado queda facultado a comparecer en nuestros nombres ante cualquier Notaría Pública del Ecuador y suscribir la escritura de transferencia de dominio favor de cualquier persona natural o jurídica, pactar precio de la venta y recibir el valor del mismo, celebre escritura de Partición Extrajudicial, compraventa y/o de derechos y acciones, aceptación, rectificación y/o aclaratoria de escritura, sobre

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



el bien ante descrito.-Nuestro Apoderado queda facultado a realizar cuantos trámites sean necesario para cumplir con lo antes dicho y que no sea la falta de cláusula especial la que impida en cabal cumplimiento de este Poder.- LA DE ESTILO: Usted Señor Agente Consular se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento".- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de los mandantes.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-



Junior Miguel Pilligua Chavez
JUNIOR MIGUEL PILLIGUA CHAVEZ *Angelica Maria Pilligua Chavez*
ANGELICA MARIA PILLIGUA CHAVEZ

PABLO ALEJANDRO NUÑEZ ENDARA
AGENTE CONSULAR

Certifico - Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN CARACAS.- Dado y sellado, el 28 de Mayo de 2021.

PABLO ALEJANDRO NUÑEZ ENDARA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: 6.2
Valor: 60.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monto - Ecuador



firmado digitalmente por:
PABLO ALEJANDRO
NUÑEZ ENDARA





Factura: 001-002-000056377



20211308002C00669

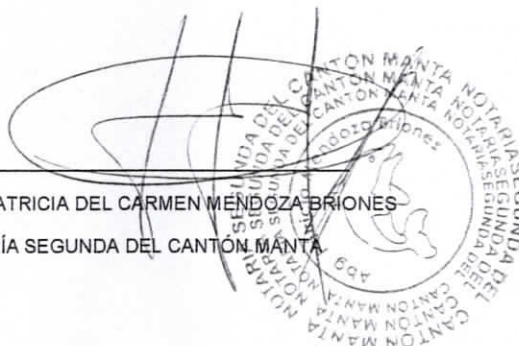


CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20211308002C00669

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ROBERTO CARLOS PILLIGUA CHAVEZ, de la página web y/o soporte electrónico, <https://serviciosciudadanos.cancilleria.gob.ec/> el día de hoy 11 DE JUNIO DEL 2021, a las 16:19, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 11 DE JUNIO DEL 2021, (16:19).

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





CONSULADO DEL ECUADOR EN CARACAS

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 31 / 2021

Tomo . Página 31



En la ciudad de CARACAS, VENEZUELA, el 28 de Mayo de 2021, ante mí, PABLO ALEJANDRO NUÑEZ ENDARA, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparecen MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1302184286, y ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1302185028, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de JOHN WILLIAMS CHAVEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltero y Cédula de ciudadanía número 1302185002, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: "Señor Agente Consular: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar un de PODER ESPECIAL, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, a la celebración del presente Poder, por una parte el señor ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ, de estado civil soltero, con número de cédula 1302185028; y, la señora MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ, de estado civil casada, con número de cédula 1302184286, ambos por sus propios y personales derechos; y, a quienes se les denominara "LOS MANDANTES"- SEGUNDA: PODER ESPECIAL: Los MANDANTES, los señores ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ y, MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ, manifiestan que tienen a bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor JOHN WILLIAMS CHAVEZ RODRIGUEZ, con número de cédula 1302185002, para que en nuestros nombres y representación proceda a dar en venta los derechos de copropiedad y los derechos y acciones respectivamente sobre el terreno ubicado en la calle 300 y avenida 209 de la parroquia Tarquí de la ciudad de Manta, lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS; adquirido mediante PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS; Obtenga la POSESION EFECTIVA y declare por nosotros bajo juramento en dicha Posesión que somos herederos de los bienes dejados por nuestra madre la causante EDITH ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ, quien es propietaria de los derechos de copropiedad y/o acciones del lote de terreno ante descrito; pudiendo solicitar los documentos pertinentes ante las autoridades Municipales del respectivo Cantón, organismo que deberá otorgar la respectiva autorización y documentos habilitantes para realizar la escritura pública y dar en venta nuestras cuotas hereditarias; a) Pagar las obligaciones tributarias que nos correspondan, presente documentos, declaraciones juramentadas, pagar tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanto diligencia se requiera sobre el pago al IMPUESTO LEGADO, DONACIONES Y HERENCIA en calidad de herederos del bien ante descrito dejado por nuestra madre ya nombrada ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y a su vez pueda obtener la respectiva clave para que dicha dependencia

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



otorgue el CERTIFICADO LIBERATORIO de conformidad con la ley; b) Comparezca ante cualquier Notaría del País, pudiendo de esta manera firmar la escritura de POSESION EFECTIVA, PARTICION EXTRAJUDICIAL, COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, etc. sobre el bien inmueble antes mencionado, dando en venta los derechos que nos corresponden sobre dicho terreno y pactar precio de la venta y recibir el valor del mismo. Nuestro apoderado queda facultada a realizar cuantos trámites sean necesario para cumplir con lo antes dicho y que no sea la falta de cláusula especial la que impida en cabal cumplimiento de este Mandato.- LA DE ESTILO: Usted Señor Agente Consular se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento".- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de los mandantes.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-



Martha Ernestina Chavez Rodriguez

MARTHA ERNESTINA CHAVEZ RODRIGUEZ

Abdon Segundo Chavez Rodriguez

ABDON SEGUNDO CHAVEZ RODRIGUEZ

PABLO ALEJANDRO NUÑEZ ENDARA
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN CARACAS.- Dado y sellado, el 28 de Mayo de 2021.

PABLO ALEJANDRO NUÑEZ ENDARA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: 6.2
Valor: 60,00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Ecuador



9222544-31



Atestado digitalmente por:
PABLO ALEJANDRO
NUÑEZ ENDARA



Factura: 001-002-000056376



20211308002C00668



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20211308002C00668

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JOHN WILIANS CHAVEZ RODRIGUEZ, de la página web y/o soporte electrónico, <https://serviciosciudadanos.cancilleria.gob.ec/> el día de hoy 11 DE JUNIO DEL 2021, a las 16:17, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 11 DE JUNIO DEL 2021, (16:17).

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CIUDADANIA 130218500-2

CHAVEZ RODRIGUEZ
JOHN WILIANIS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



DACHILLERATO **ALBANE** **ACUACION**

CHAVEZ PEDRO

RODRIGUEZ ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2019-05-15

FECHA DE EXPIRACION
2023-05-15

ES32512222

008710056

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

CR **ELECCIONES GENERALES 2021** **REPUBLICA DEL ECUADOR**
DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

CERTIFICADO PROVISIONAL

No 1336

FECHA DE EMISION: 12 DE ABRIL DEL 2021

Al ciudadano: John Wilianis Chavez Rodriguez

portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte No. 1302185002
se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado, o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse en las Elecciones Generales del día 11 de abril del 2021 segunda vuelta, este documento es **VÁLIDO POR 90 DIAS**; puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el tiempo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Que las precedentes reproducciones que constan en... las hojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales, Manta, 11/06/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20211308002
P000600.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

